



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Contador Municipal por medio de la presente hace constar que: **que No existe deuda y morosidad**, en el marco de la Emergencia por COVID-19 durante los días del 01 de Enero al 31 Marzo del año 2021

Y para los fines que interesan se extiende la presente a los 31 días del mes de Marzo del año 2021



Lic. Edwin Armando Oliva
Contador Municipal